

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LAFATTORIA S. A.

En Guayaquil, a los veintidós días del mes de Abril del año dos mil quince, siendo las 10H00, en la sede social de la compañía **LAFATTORIA S. A.**, ubicada en el kilómetro 6,5 de la avenida Juan Tanca Marengo, Lotización Santa María, manzana 2, solar 10, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **LAFATTORIA S. A.**, de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

Al efecto, se encuentran presentes los señores Accionistas: **a) RICHARD AUGUSTO VILLAGRÁN FREIRE**, propietario de 100 acciones y con derecho a 100 votos; **b) La compañía ASESORÍA EMPRESARIAL RIASEM S. A. RIASEMSA**, debidamente representada por el señor Richard Augusto Villagrán Freire, en su calidad de Gerente General, conforme lo justifica con el original del nombramiento que acompaña, cuya copia se agrega como documento habilitante, propietaria de 9.900 acciones y con derecho a 9.900 votos. Al efecto, también se encuentra presente la señora Rosa Elena Mueckay Morales, en su calidad de Gerente General de la compañía **LAFATTORIA S. A.**

Los Accionistas asistentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía **LAFATTORIA S. A.**, el mismo que asciende a la suma de **USD 10.000,00 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, representado en 10.000 acciones, ordinarias y nominativas, liberadas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, según se acredita con el Libro de Acciones y Accionistas que se encuentra a la vista.

Los Accionistas por unanimidad deciden instalarse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos como orden del día: **UNO) INFORME PRESENTADO POR LA COMISARIA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014; DOS) INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, BALANCE GENERAL DE OPERACIONES Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2014.-; y, TRES) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.-**

Actúa como Presidente de la Junta el señor Richard Augusto Villagrán Freire, en su calidad de Presidente; y, actúa como Secretaria, en su calidad de Gerente General, la señora Rosa Elena Mueckay Morales. Estando la Junta General de Accionistas conforme con el orden del día, el Presidente, luego de verificar el quórum y de dar cumplimiento a lo que dispone la reglamentación vigente sobre la celebración de Juntas Generales de Accionistas y Accionistas, declara legalmente constituida la Junta General, disponiendo se pase a considerar el primer punto del orden del día, que es: **UNO) INFORME PRESENTADO POR LA COMISARIA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014.**

La Secretaria hace uso de la palabra y procede a dar lectura al informe presentado por la Comisaria, el cual, luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta por **UNANIMIDAD** de votos **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por la Comisaria de la compañía.

El Secretario procede a dar lectura al segundo punto del orden del día que es: **DOS) INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, BALANCE GENERAL DE OPERACIONES Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2014.-**

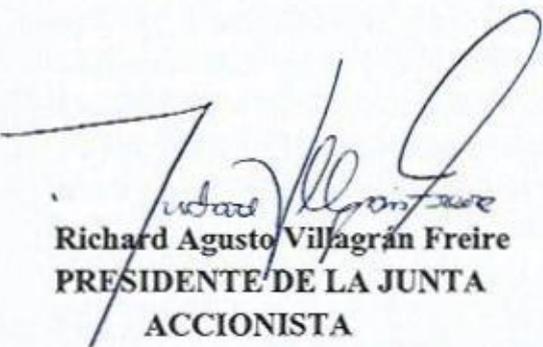
La Secretaria hace uso de la palabra y procede a dar lectura al informe presentado por el Gerente General relacionado con la gestión realizada por la administración en el ejercicio económico correspondiente al año 2014, junto con el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, sobre los cuales realiza explicaciones y demostraciones tendientes a que la Junta tenga suficientes elementos de juicio para la mejor comprensión de los informes financieros. Concluida la intervención de la Secretaria, somete a consideración de la Junta General los documentos para la deliberaciones correspondientes, luego de lo cual, la Junta por **UNANIMIDAD** de votos **RESUELVE**: Aprobar el Informe presentado por la Gerente General referente a la gestión administrativa durante el año de 2014, el balance general de operaciones y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico de 2014.

La Presidencia dispone se pase a considerar el tercer punto del orden del día, que es, **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014**.- Al efecto, toma la palabra la señora Secretaria quien manifiesta que durante el ejercicio económico del 2014 la utilidad neta de la compañía fue USD \$ 2'687,503.26, por lo que somete a consideración de los señores accionistas la acumulación de las utilidades. Acto seguido, luego del análisis pertinente la Junta por **UNANIMIDAD** de votos **RESUELVE**: Aprobar la propuesta de acumulación de utilidades generadas al 31 de diciembre de 2014.

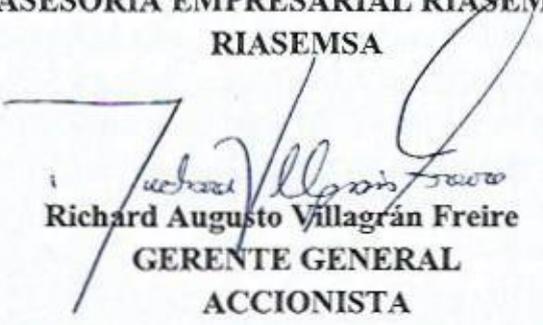
Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con la Resolución expedida por el Superintendente de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son: Lista de Asistentes, número de acciones que representan el valor pagado por ellas y los votos que les corresponde; copia del nombramiento del representante legal de la compañía accionista; Informe de la Comisaria; Informes del Gerente General, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 2014; y, la copia de la presente Acta suscrita por el Secretario de la Junta, con la certificación respectiva.-

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión de la Junta, siendo las 11:20. Se concede un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la Junta y por Secretaría se da la lectura a la misma, la que es aprobada por unanimidad.

P. ASESORÍA EMPRESARIAL RIASSEM S. A
RIASEMSA



Richard Augusto Villagrán Freire
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA



Richard Augusto Villagrán Freire
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA



Rosa Elena Mueckay Morales
SECRETARIA DE LA JUNTA

LISTA DE ASISTENTES

COMPAÑÍA: LAFATTORIA S. A.

CAPITAL SUSCRITO: USD \$ 10.000,00 **CAPITAL PAGADO:** USD \$ 10.000,00

NÚMERO DE ACCIONES: 10.000

CLASE: ORDINARIAS Y NOMINATIVAS.

VALOR: USD \$ 1,00 CADA UNA

CONCURRENTES: RICHARD AGUSTO VILLAGRÁN FREIRE, Presidente de la Junta-ACCIONISTA; por ASESORÍA EMPRESARIAL RIASSEM S. A. RIASEMSA, Richard Augusto Villagrán Freire, Gerente General, ACCIONISTA; y, ROSA ELENA MUECKAY MORALES, Secretaria de la Junta

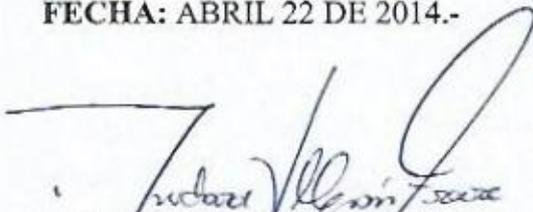
ORDEN DEL DÍA:

UNO) INFORME PRESENTADO POR LA COMISARIA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014;

DOS) INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, BALANCE GENERAL DE OPERACIONES Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2014; y,

TRES) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.-

FECHA: ABRIL 22 DE 2014.-


Richard Augusto Villagrán Freire
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA


Rosa Elena Mueckay Morales
SECRETARIA DE LA JUNTA